



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 15 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120200008100	Ordinario	Jose David Zabaleta Garcia	Luis Alfredo Herrera Arroyo, Todo Drogas Distribuciones , Comercializadora Todo Drogas Del Caribe S.A.S., Todo Drogas Del Caribe 1 Y Todo Drogas Del Caribe 2	04/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Por Haber Sido Corregida Se Admitió La Demanda
13430310300120200005300	Ordinario	Otto Jaraba Bohorquez	Jardin Floristeria Los Tulipanes	04/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

eef7bae4-7352-4752-83e1-24b112f433f6